

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, sábado 20 de abril de 1907.

No. 1993

W. R. GRACE & Co.

Comerciantes, Comisionistas y Banqueros.

LA PAZ -- ORURO.

NEW YORK, SAN FRANCISCO, LIMA, CALLAO, AREQUIPA, VALPARAISO,
SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, IQUIQUE.

AGENTES EN LONDRES GRACE BROS & C° LTD.

Agentes de la North Pacific Lines
" " New York & Pacific S.S. Company
" " Toyko Kisen Kaisha
" " Hamburg American Line Atlas Service

Compañía de vapores rápidos entre California, Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York Chile Perú y Ecuador.
Línea de vapores entre el Japón Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York y Colón.

Tienen en su oficina ingenieros especialistas de maquinarias eléctricas y de minas y son agentes exclusivos de las siguientes fábricas:

Allis-Chalmers Co.
General Electric Co.
Ingersoll-Rand Company.
International Paper Co.
Steene & Company.
A. L. Ide & Sons.
Atlas Engine Works.
Fay & Egan Ltd.

Maquinarias de todas clases para minas.
Maquinarias, aparatos y toda clase de útiles eléctricos.
Taladros y compresores de aire para minas.
Papel para diarios, etc.
Maquinarias para fabricar hielo.
Ingenios "Ideal".
Ingenios y calderas de toda clase.
Máquinas para madera.

Kynoch Suction Gas Plant.
Diesel Oil Engine Co.
International Pump Co.
Trussed Concrete Steel Co.
Harris Air Pump Company.
Dayton Globe Valve Co.
Pelton Water Wheel Co.
Secor Typewriter Co.

Máquinas para fabricar gas.
Motores para kerosene.
Bombas de todas clases.
Bartas bragueras para construcción de concreto y acero.
Bombas de aire de todas clases.
Ruedas hidráulicas de velocidades bajas.
Ruedas hidráulicas de velocidades altas.
Máquinas de escribir.

Giran Letras de cambio sobre Londres, New York, San Francisco, Valparaíso, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, y sobre las principales ciudades del Perú.

ACEPTAN PEDIDOS de máquinas de toda clase, de manufacturas americanas, inglesas y alemanas,

Venden puesto á bordo Mollendo y Antofagasta.

del Perú, Siam y Bangkok, automóviles, azúcar del Perú, Alemania y E.E.U.U. de Norte América, arados, calaminas, cajas de fierro, carretillas Columbus, cemento dinamita Hércules, esmaltes, harina americana, Cascadia y harina chilena, kerosene, leche condensada sello de oro, lámpas, máquinas de coser "Reina", ostiones de toro, picos, palas, pinturas, Sol de Oro, mangos para picos, resina, salmón, sillas americanas, sebo americano, tocuyos peruanos y americanos, Té Rataín puro

Y EN GENERAL TODA CLASE DE Y

Abajotes y herramientas para la agricultura y minería.

Reconocimiento de la vista

Fotógrafo certificado

Jorge Zaferzón

Dr. de las Fuen-
trades de Lima y
Chicago.

Las personas que sufren de defectos visuales corregibles por medio de lentes, que aprovechan de la oportunidad. Su permanencia será corta.

Tiene su oficina en el anexo del Gran Hotel Aramayo, edición Concepcionistas Comercio N° 28, departa mente 114, altura.

1 m. A. 12

Constancio Jimio.

Tiene establecida su casa de

consignaciones y comisiones en la casa N° 28 de la calle Sugármaga.

1 m. A. 7

Hacienda Chivisivi

Se recibe en oficinas a manutención, al precio de 20 centavos diarios 4 por uno y 10 bolivianos mensuales en pesetas. Dirigirse, bo-

do Chivisivi, Recreo 56 y 58.

15 v. 1907

Muebles

franceses

En la oficina se venden al lado del

señor Santander, salones, come-

tadores, mesas, de seda, cónsolas

decorativas y marquerías en estilo

Boule, vitrinas, bañera moderna

relojes, rejas, palmeras, bronces

y porcelanas, lámparas de pie,

mesas, etc. etc.

Exposición permanente.

15 v. 1907

Gran Caballeriza Argentina

R. Robledo y Cia.

Situada en el Parque General Pando, La Paz.

Único establecimiento que reúne todas las comodidades necesarias para el engorde y embellecimiento de caballos de estimación.

Se reciben bestias a mantenimiento, a precios convenionales.

1 m. A. 21

INVITACION RELIGIOSA

S. Freudenthal, esposo; S. Alexander, padre; hermanos y demás

dientos de la que fué

Enrique A. de Freudenthal

10 v. 1907

fallecida el 16 de abril de 1906, suplican á sus amistades, se sirvan concordialmente y misas gregorianas, que empiezarán á las 8 a.m., del día 12 del presente, en el templo de San Francisco, altar del Calvario.

Será favor que comprometerá la gratitud de sus deudos.

12 v. 1906

Biógrafo

Vendo un moderno y excelente apartamento, con un repertorio variado para siete funciones.

Referencias, en la Agencia de Comisiones 6 en la calle Mercado N° 176, segundo patio.

Pío CÁCERES BULBOA

Más por Bs. 280

Un escritorio de huayacán con 57 volúmenes de obras de los mejores de derecho, ciencias políticas y sociales.

15 v. 1907

Cocinero

Necesito un cocinero para Cosme W. H. Foukla, bodega Ma-

rima, plaza San Francisco.

10 v. 1907

¡Por fin llegaron!

Los esperados uniformes de Ceñido, á la tienda de Jesús General Pando, La Paz.

Único establecimiento que reúne todas las comodidades necesarias para el engorde y embellecimiento de caballos de estimación.

Se reciben bestias a mantenimiento, a precios convenionales.

1 m. A. 28

ALIMENTACION RACIONAL d

la infancia por la "Fostatina Fa-

lleres"

1 m. A. 23

Acciones

del Banco Agrícola

Compra al mejor precio de plaza

Primo 2º. ADELIES

Calle Comercio 67, 69 y 71.

15 v. 1907

Se traspasa

6 se arrienda la bodega de Mac-

aca, situada en la calle del Co-

mercio, Nos. 63 y 75. Diríjase a

W. H. Foukla, en el mismo local.

15 v. 1908

Héctor Borda

Se encarga de gestionar ante las autoridades políticas, administrativas y municipales, el cobro de créditos provenientes de montepíos, asignaciones, premios devengados y toda otra clase de créditos.

La Paz, 12 de abril de 1907.

Calle Muñecas N°. 7.

1 m. A. 12

Banco Mercantil

Se pone en conocimiento del público y del comercio de esta ciudad, que, desde la fecha, la oficina del Banco Agrícola, hará el canje de los billetes del Banco Mercantil de Oruro.

La Paz, 18 de marzo de 1907.

FELIPE PINILLA.

Director Gerente.

30 v. M. 14

INVITACION RELIGIOSA

Miguel Lazarte, Ana María La-
zarte y Francisco Zeballos, her-
manos; Adela L. de Ibáñez y Ri-
cardo Ibáñez, sobrinos de la que

fue

Maria U. Lazarte

(Q. E. P. D.)

suplican á sus amistades y per-
sonas piadosas, se dignen con-

currir á las misas y quimario que

se celebrarán en sufragio de la

extinta, desde el día 22 de los

corrientes en el altar del Señor

de la Agonía del templo de la Ca-

dral, á las 7 a.m.

Será favor al que agradezcerán

profundamente.

La Paz, 18 de abril de 1907.

3 v. 1907

INVITACION RELIGIOSA

Emilia V. de Soler, madre y los

hermanos de la que fué

Elvira Soler B.

(Q. E. P. D.)

suplican á sus amistades y per-
sonas piadosas, se sirvan con-

currir al quimario y misas, que se

celebrarán en el templo de San

Francisco, el día 19 del mes en

cambio, á las 8 a.m.

La Paz, 19 de abril de 1907.

3 v. 1907

Prevención

No se puede vender ni hipote-

car, la finca de Cola que fué de la

propiedad del fallecido don Jorge

Medina, por que viveu viuda lo-

guita, la señora Ricardo Sa-

ñeza v. de Medina, y la persona

que quiera comprar dichos dere-

chos, se verá en un pleito con su

viuda señora Ricardo Sa-

ñeza v. de Medina.

RICARDO V. DE MEDINA.

4 v. 1902

Pianos

De los afamados fabricantes

Bord, de París, ha recibido la li-

brería de M. Lakernance.

La Paz, 18 de abril de 1907.

3 v. 1907

Aviso religioso

Fernán Prudencio 5 hijos, su-

plican á sus amigos y personas

piadosas, se sirvan con-

currir á las misas y quimario, que se cele-

brarán en sufragio del alma de

la que fué señora

Manuela Romelia de Prudencio

(Q. E. P. D.)

en el templo de la Merced, desde

el día 20 del corriente, á las 8 y

30 a.m., en el altar del Santo Se-

pulcro.

La Paz, 18 de abril de 1907.

3 v. 1907

Ganga

Se vende un piano, en muy buen

estado propio para estudio, calle

Laguna 41, visible de 8 a 2 de la

tarde.

10 v. 1900

ESTHER GUTIERREZ B.

MATRONA

Calle Loaiza N°. 23

casa conocida por la de Balanza,

una cuadra abajo de la Escuela

de Clases.

2 m. P. 25

Enrique R. Mendoza

Compró Letras Hipotecarias,

Escritorio, casa N°. 38, calle

Ayacucho, domicilio N°. 210

calle 6 de Agosto.

1 m. M. 21

NECESITO

1.500 quintales de uva negra y 500 de uva blanca, de buena calidad. Díjigirse a la bodega de Angel Brusone, calle Recreo N°. 20.

2 m. M. 27.

Habitación

En casa de familia, a una cuadra de la plaza, sentencia hermosa habitación con algunos inmuebles; 4 personas sola.

Dirigirse a esta imprenta.

15 v. 1907.

Carretera de La Paz a Oruro

Se previene al público y en especial a los viajeros que ocupan esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable si no por la cantidad de 30 bolivianos por cualesquier buto de carga o equipo que se extrañe en el trayecto de la referida línea, siempre que su valor no hubiere sido declarado el momento de su entrega.

La Paz, septiembre 22 de 1906

M. 22

Compro

Acciones de Banco y Letras Hacienda.

Compro también:

Lotes de terrenos, con o sin construcciones, en Challapampa, San Pedro ó Avenida Areo.

MAX TAMAYO.

Recibo 77.

60 v. 1958

L. de Borja

Compra café, quesos, chalones, sebo, tabaco colchones de vicuña y toda clase de productos del país.

Plaza San Sebastián, Oficina de la Carretera S. Hutchison.

Diciembre 5 de 1906.

M. 22

J. Armando Méndez

Y

Walter A. Méndez

Abogados en sociedad
Bulevar, Sacabaña, 26. Teléfono,
151. Caja Correo, 123

1 m. M. 22

Bonos de Compensación**Militar**

se comienzan en esta imprenta.

A LAS MADRES DE FAMILIA:
La FOSFATINA FALIERES es el alimento más recomendado para los niños.

Las más grandes celebridades de Medicina recomiendan la FOSFATINA FALIERES como el mejor alimento desde la edad de seis ó siete meses, durante el desete y en los primeros años de la existencia del niño.

Servicio de Correos

Debiendo feneceer en mayo próximo el término del contrato para el servicio del transporte de valijas de correo entre esta ciudad y las provincias de Nor y Sud Yungas, de orden del señor director, se convoca a propuestas en pliego cerrado para dicho servicio, bajo las siguientes condiciones:

1º El servicio de transporte se hará semanal, a lomo de bestias y con conductores peones, el de Nor Yungas por Coroico, Coripata y el de Sud Yungas por Chulumani hasta Irupana, debiendo entregarlo y recibirse de las receptorías del tránsito los paquetes de correspondencia, tanto a la ida de ésta como al regreso y con sujeción al horario señalado por la Dirección General del ramo, para la salida y llegada de los correos.

2º El peso de las valijas de cada correo, no excederá de 16 arrobas y en caso de exceder de este peso, se abonará a razón de Bs. 20 por quintal, quedando obligado el proponente a proporcionar las wéñimas que fueren necesarias, cuando sea preciso.

3º El contratista recibirá y entregará personalmente las encargadas, certificadas, expedientes y demás valores, bajo su única responsabilidad.

4º Se señala por base la suma de Bs. 80 por conducción de ambos dos correos y por viaje de ida y vuelta, que los pagará la Administración de Correos de esta ciudad en el momento de la entrega de las valijas.

5º El contratista otorgará fianza real por un mill boliviano como garantía de buen servicio para la ejecución del convenio cuya duración será de dos años.

6º El proponente tiene los derechos y está sujeto a las prescripciones del Reglamento respectivo vigente.

Las propuestas se presentarán en la oficina de la Dirección General de Correos hasta horas 1 p.m. del día jueves 16 de mayo próximo.

La Paz, 10 de abril de 1907.

EL ADMINISTRADOR.

H. 10 M.

La Balanza**Espléndidos surtidos de**

Galletas Huntley y Palmer, confites, chocolates, bombones frutas brillantadas al jugo, jaleas y salsas, cajas de fantasía con chocolates y confites.

Licores, cremas, vinos.

Conservas frías de las marcas más acreditadas.

Acaba de llegar:

Alpiste, amargo sulfuroso, avellanas, ciruelas, kerosene-Rosa Blanca, agua mineral White Rock.

3 m. M. 8

Mercado 157, Teléfono 4, Cásilla 314

JOSE M. CARBALLO.

ILLEGÓ!
The Nugget Londón

El mejor lustre, con todos sus útiles respectivos, para limpiar y hermosear calzados de todo color, veude

Félix Eguino

Plaza Alonso de Mendoza, Nos. 2, 3, Sucre, Sacabaña 21 y 23
Teléfono 115, cásilla 218. 1 m. M. 19

PANCO AGRICOLA**TASA DE INTERESES, DISCREDITOS Y COMISIONES.**

H. Banco abierta:

Depósitos a la vista y en cuenta corriente.	2 0% anual
Si. Depósitos a 3 meses plazo.	3 0% "
Si. Depósitos a 6 meses plazo.	4 0% "
Depósitos a 12 meses plazo.	5 0% "

Banco cobra:

Préstamos	10 0% "
Avances en documento	9 0% "
Avances en cuenta corriente	8 0% "
Pactos de retroventa	9 0% "
Comisiones:	1 0% "
Créditos en cuenta corriente	1 0% "
S. Cobro de documentos	1 0% "

La Paz, 5 de febrero de 1909

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA**Oficina principal: Hamburgo****Sucursales**

Valparaíso - Santiago - Comodoro-Tomique
y Antofagasta

Banco de Chile y Alemania - Sección Boliviana

la Plaza 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980,

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 20 DE ABRIL DE 1907.

Instrucción Primaria

Uno de los problemas sociales que más agita a las sociedades modernas, es sin duda, la educación popular que, difundiéndose convenientemente en las masas, viene a constituir el armazón más poderoso de la grandeza nacional.

Los países sudamericanos, más avanzados, deben en gran parte su prosperidad a la difusión de la enseñanza primaria, y a haber fundado escuelas hasta en las zonas más apartadas y solitarias de sus territorios.

Algo se ha hecho en este orden en Bolivia; pero nos queda un mucho que trabajar para dar solución propia a este problema y constituir la verdadera alma nacional.

Es muy fácil criticar nuestras vicios y mostar las virtudes que poseen otros pueblos.

Pero esta labor resulta siempre infructuosa cuando se salvan las virtudes ajenas no procurando por medios adecuados fijar rumbos, indicando soluciones oportunas y fieles que nos conduzcan al anhelo bienestar de los pueblos, verdaderamente poderosos.

Sien las autoridades del poder predominante un espíritu de labor asidua y elevado patriotismo, como lo prueba la considerada atención que dedica la Escuela Pública, se puesta a la enseñanza pública desgraciadamente no pasó lo mismo en los otros poderes encargados de difundir la enseñanza popular como son los municipales.

Se nota clara laxitud y cierto abandono de este importante ramo que con mucha justicia llama la atención general.

Todos notan que la indolencia y la falta de iniciativa han contribuido en el poder municipal y sin embargo, no se proponen medidas efectivas para remediarlo.

La Escuela Pública, que es la única que tiene la instrucción primaria, se halla abandonada, al no existir ésta grilla de precios más que con pocas y honrosas excepciones, careciendo de los elementos que deben caracterizar al verdadero instituto.

Antes de ahora los ciudadanos que aspiran a la nobilísima misión de enseñar a los obreros, trabajan principalmente sus conocimientos ante un tribunal ilustrado y experto, pero hoy, en una labor del desdor, empujan a quienes con alguna influencia en el seno de la municipalidad, es decir, para dirigirlos, los primeros pasos del futuro.

Hace lo menos tres o cuatro años que no hemos visto una sola convocatoria para exámenes de competencia y sin embargo casi diariamente anuncian la petición en el nombramiento de tal o cual individuo para reemplazar una escuela.

¿A qué se debe este abandono tan absoluto de la educación popular?

Franquemos no podríamos dar una respuesta satisfactoria.

Los Concejos Municipales de estos últimos años han estado formados por ciudadanos prestigiosos y de reconocida ilustración y sin embargo el mal que se señala existe y ha existido.

La instrucción primaria contribuye de sobremanera a desarrollar tanto las fuerzas como las habilidades de los ciudadanos, pero hoy venimos que no existe sin duda alguna el cargo, dejándose a la autoridad comisionada que por mucho que sea suscripción carecerá siempre de los conocimientos que solo pueden poseerse con una larga práctica y experiencia. Además ese municipio inspector no está al frente de la instrucción sino pasajeramente, y, por muy sano y patriótico que sean los sentimientos que le animan, jamás llegará a implantar, ni menos a desarrollar, un verdadero programa.

Si seguimos por este camino estamos expuestos a que resulten estériles los esfuerzos del gobierno para mejorar la instrucción, porque si no se prepara convenientemente al niño, dándole nociones elementales para que pueda acometer con confianza para las faenas posteriores, la educación superior resultará lata y, posiblemente, ingobernable.

Ante este evento, la única solución sería entregar la enseñanza pública a manos del estado. La unidad de acción trae consigo el desarrollo de un plan definido, estable y concreto. "A la patria no la podemos dejar sin herencia de mayor precio para seguirnos su triunfo".

Tiene ya delineado el Gobierno su cargo una parte de la instrucción primaria. Complete.

mos la obra, entregándole lo poco que aun reúnen las municipalidades.

Entonces se formaría un consejo general de instrucción, compuesto de ciudadanos ilustrados que sobrará dar rumbo certo y definitivo a la enseñanza pública.

Los pueblos que no trabajan se afrofan. Evitemos este mal a nuestro país.

Ilustremos a nuestras masas, alimentémoslos con el pan del espíritu, y al cabo de poco tiempo tendremos un pueblo docto e informado, con el que se podrá contar para el engrandecimiento nacional.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

El COMERCIO DE BOLIVIA

VIA BUENOS AIRES ARGENTINA**Las invasiones de indígenas****Indicaciones de la prensa****Sesión preparatoria del Senado****Observaciones de credenciales****Otras noticias**

Buenos Aires, 19.—Los diarios de esta capital registran extensas artículos y comunicados de la invasión de los indígenas del Chaco a los propiedades vecinas y reclaman por el mejoramiento de la administración en esas regiones a fin de no dejar a los migrantes extranjeros que han establecido sus inciencias en esa zona.

Los miembros del senado nacional celebrarán sesión preparatoria el jueves de la semana próxima, con objeto de observar las credenciales de todos sus miembros.

El miércoles, sesionarán los miembros de la cámara de diputados, con igual objeto de observar credenciales.

El gobierno de Nicaragua ha solicitado el envío de maestros para enseñar el idioma de los indígenas argentinos, para la reorganización de la instrucción.

Datos estadísticos publicados por el "Boletín Municipal" indican que el "ingreso de los impuestos internos" aumentará en el curso del presente año, a 8 millones de pesos más, de lo recordado en el año anterior.

BRASIL**Fenómenos seísmicos****Fiesta militar****Entrega de premios**

Rio de Janeiro, 19.—El director del Observatorio Astronómico, anuncia la producción de fenómenos seísmicos en este año.

Los festos militares preparados por las tropas del ejército Nacional, han alcanzado brillante éxito.

Astistió la guarnición militar de esta plaza, y se distinguyeron medallas conmemorativas a los vencedores de Río.

URUGUAY**Nombramiento de delegados****Ección de un monumento****El partido Colorado**

Montevideo, 19.—Es muy probable que los ministros Juan Castro y Daniel Núñez sean nombrados delegados de esta república ante el congreso de La Haya, siendo secretario el Sr. Samuel Blissen.

En breve se dará comienzo a los trabajos para la erección de un monumento patriótico. Existente en caja 100,000 pesos oro, destinados para este objeto.

Trabajase activamente por reorganizar el partido Colorado.

PARAGUAY**Atropello de los huelguistas****Huelga de cocheros y darreros**

Asunción, 19.—Los huelguistas de las empresas ferroviarias

asaltaron la estación Trinidad y arrancaron los rieles que atravesaban los calles más céntricas.

El gremio de cocheros y entreos, han abandonado sus labores demostrando públicamente su adhesión a los obreros de los ferrocarriles.

FRANCIA**Huelga de panaderos****El centenario de Juana de Arco****Preparativos de fiesta****Siguen las huelgas**

París, 19.—En estos últimos días ha disminuido considerablemente el número de panaderos huelguistas.

La municipalidad de Orleans prepara grandes festejos para conmemorar dignamente el centenario del nacimiento de Juana de Arco.

En los centros intelectuales contribuirán a su solemnidad.

Las fábricas de azúcar están desiertas, por haberse declarado en huelga los operarios.

INGLATERRA**Funtuoso banquete****Botha y Roberts****Empréstito municipal**

Londres, 19.—Los delegados norteamericanos coloniales han sido huelguistas por los miembros de la administración en esas regiones a fin de no dejar a los inmigrantes extranjeros que han establecido sus inciencias en esa zona.

Se promocionaron entusiastas y cordiales brindis.

El municipio ha lanzado un empréstito de 5 millones de libras esterlinas.

RUSIA**Violentas discusiones****Interpretación al gabinete****Complot anarquista**

San Petersburgo, 19.—A raíz de la demanda de interpretación presentada por los diputados socialistas, nacida de la mala conducta observada por algunos funcionarios públicos, se producen violentas discusiones en la Duma.

Los diputados del centro se han manifestado partidarios de la interpretación, y son combatidos por los miembros de la izquierda.

Son muy animadas las discusiones y atraen gran concurso de curiosos.

Insiste en asegurar que los anarquistas están muy presentes con la preparación de un complot anarquista, para asesinar a varios hombres del gobierno.

MÉJICO**Noticia confirmada****Poblaciones desaparecidas****Efectos de la catástrofe.**

Méjico, 19.—Confirma en todos sus partes la noticia de la desaparición de las poblaciones de Chipa y Chiloa, a consecuencia del terremoto, producido últimamente.

Cálculos en 500, los muertos a causa de esta catástrofe.

ESTADOS UNIDOS**La Paz Centro-americana****Marcha de delegados****La palabra de Roosevelt**

Nueva York, 19.—En la mañana de hoy zarparon dos buques de guerra con dirección a la isla Amapola, llevando a bordo al presidente de Nicaragua, señor Selvay y al delegado hondureño, señor Figueroa.

Van a discutir las bases del tratado de paz q' deben celebrar las repúblicas de Honduras y Nicaragua.

El Presidente de la República Mr. Roosevelt manifestó que

una compromiso de garantizar la paz en las fronteras, que amongaciones q' iban a borrar. Los celos de las naciones vecinas.

ALEMANIA**Invitación a los periodistas ingleses****Resreso de Górceros**

Berlín, 19.—Se ha organizado un comité compuesto de los hombres de letras del país, con objeto de invitar a esta capital a los periodistas más notables de Inglaterra, y estrechar de esta manera los vínculos defraternidad que deben existir entre los intelectuales.

Han regresado a sus países los desembarcos ingleses que fueron llamados al puerto de Hamburgo, para reemplazar a los desembarcos que se declararon en llamas.

ESPAÑA**Los partidos políticos****Visita de Soberanos****Huelga de Universitarios**

Madrid, 19.—Comunican de Villanueva q'm los partidos políticos se encuentran muy agitados. Ayer se realizaron varios meetings y solo la intervención de la policía evitó q' chocaran estos grupos.

Se anuncia la próxima llegada del rey de Italia. Así mismo se anuncia q' a fines de mayo visitará este capital el Emperador Guillermo.

Los estudiantes de la facultad de Medicina y Derecho, secundaron el movimiento huelguista iniciado por los alumnos de farma.

ARGENTINA**Para el congreso de la Haya****Adquisición de material rodante****Temporada teatral****Convocatoria a elecciones****Diversas noticias**

Buenos Aires, 19.—Los señores Luis M. Drago y Carlos Rodríguez Loretta, han aceptado los nombramientos de delegados del Gobierno Argentino, ante el congreso internacional de La Haya.

En el próximo congreso se pondrá la consignación de una partida de 4 millones de pesos, para la adquisición de material rodante para los ferrocarriles del Estado.

Esta noche debutará en el teatro "Coliseo", el notable trágico italiano Galivini.

Próximamente se convocará a elecciones de diputados para esta capital.

Después de dos años de infructuosas pesquisas la policía ha descubierto a los autores del famoso robo de joyas al millonario Tormquist.

Continúa vacante el cargo de Ministro Plenipotenciario acreditado ante el Brasil. Todos los personajes que fueron invitados para desempeñar este cargo, han rehusado aceptarlo.

BRASIL**Rio Branco****Exposición agrícola-pastoral****La situación política**

Rio de Janeiro, 19.—Hoy concurrió a su despacho el caniller barón de Rio Branco, con la saudade completamente restablecida.

En Port Alegre se efectuará la próxima exposición agrícola-pastoral.

Comunican de Rio Grande, que los partidos gobernista y federal, se encuentran completamente divididos.

VIA GALVESTON PERU**Decano del cuerpo diplomático****Materiales para el dique****Renuncia de un prefecto****Hombres enfermos****Nombramiento**

Lima, 18.—Ha sido nombrado decano del cuerpo diplomático el Delegado Apostólico nuncio Doctor Dolci.

Para el mes de diciembre próximo se anuncia la llegada del primer vapor nacional, que traerá a bordo gran cantidad de materiales para la construcción del dique del Callao.

El prefecto del departamento de Amazonas, señor Salazar Oyanguren, ha renunciado su cargo.

Se sabe q' el arzobispo monseñor Toval, se encuentra algo restaurado.

La salud del ministro chileno señor Bahamonde ha experimentado una pequeña mejoría.

El señor Hernán Velarde, que desempeña el cargo de Ministro de Gobierno, ha sido nombrado fiscal de la Corte de este distrito judicial.

Recepción del ministro alemán**Fortificación del Callao****INCENDIO EN GUADALUPE****Nombramiento y promociones****Banquete del general Muñoz**

Lima, 19.—Para la próxima semana se ha señalado la recepción del ministro de Alemania, donde Huáscar.

Efectúanse con toda actividad los trabajos de fortificación en el puerto del Callao.

En la factoría "Guadalupe" del Callao, se han incendiado dos depósitos de petróleo.

En caso de q' el coronel Novo sea llamado a ocupar la cartera de Gobierno, será reemplazado en la prefectura de Arequipa, el señor Rodríguez Riego, actual intendente de la policía de esta capital.

El general Muñoz obsequiará con un sumptuoso banquete a sus correligionarios políticos y amigos de confianza. En retribución a esta manifestación la prepanan sus invitados un soberbio banquete.

La prefectura ha dirigido varias instrucciones a las autoridades de su dependencia, para el pronto y eficaz arreglo de los caminos del departamento.

Se espera fundamentalmente q' el 1º de mayo próximo, se reanude el servicio de la carretera a Cochabamba.

Han llegado a Antofagasta, los bancos encargados a Europa para la plaza "10 de Febrero."

Dice un diario: "Se nos informa q' la Junta Municipal, recientemente instalada, no puede desarrollarse por carencia deficiente.

Los q' fueron asignados, no pueden ingresar á su tesoro porque la junta de Chayanta se ha reunido a su entrega. Un señor Barriga q' corría con dichos fondos se ha Ingado co otros de ellos, habiendo la resultante malversados.

Esta visto q' en las provincias, los fondos municipales, están a merced de q' quien los quiera ocupar."

COCHABAMBA

La prensa pide al Gobierno tome medidas salvadoras e inmediatas para poner fin á este estado de cosas.

Ayer conferenció extensamente el señor Presidente de la República con varios personajes del alto comercio y el señor Marcial Martínez.

Se dice q' el futuro gabinete será organizado por el señor Joaquín Walker ó por el señor Enrique Sanfuentes ambos miembros del partido constitucional, al q' es contrario el presidente de la República, por deferencia á los radicales.

Ha suprimido el consulado de esta República q' desempeñaba en Oruro, el señor Leónatan Tiqueroque.

Es muy comentado el hecho de q' los ministros dimisionarios, continúan despidiendo, a pesar del acuerdo expreso de los partidos políticos, q' resolvieron el

retiro de los ministros pertenecientes a la Cámara.

Algunas personas de ciertas de las casas, se han quedado en la misma.

Se sabe q' el ministro "Méjico" no ha renunciado.

Ha sido elegido decano del cuerpo diplomático en Valparaíso, el consul de la República del Perú señor Oyanguren.

El precio del cobre se mantuvo en 98.

ARGENTINA**Erupciones del Pichué****Campos incendiados****Tortillalda de animales**

Buenos Aires, 19.—El volcán Pichué continúa ardiendo a los pobladores de las aldeas proximas.

Las erupciones del volcán arrojan gran cantidad de cenizas y materias combustibles a gran distancia.

En Bariloche y otras poblaciones próximas, se han producido incendios considerables.

El ganado de los valles cercanos ha sido exterminado completamente.

Aun no se puede precisar el monto de los perjuicios causados.

ESTADOS UNIDOS**Incendio en Montreal****Municipalidad destruida**

Nueva York, 19.—Se sabe q' en Montreal se ha producido un incendio considerable.

El edificio ocupado por la Municipalidad ha sido totalmente destruido, á pesar de los esfuerzos de los bomberos.

Calificase las pérdidas en 500,000 dólares, y se cree q' ha sido obra de algún criminal este incendio.

Noticias del Interior**ORURO**

José María Nicolás, corregidor de Paria, ha sido destituido por faltas cometidas en sus funciones.

La prefectura ha dirigido varias instrucciones a las autoridades de su dependencia, para el pronto y eficaz arreglo de los caminos del departamento.

Se espera fundamentalmente q' el 1º de mayo próximo, se reanude el servicio de la carretera a Cochabamba.

Han llegado a Antofagasta, los bancos encargados a Europa para la plaza "10 de Febrero."

Dice un diario: "Se nos informa q' la Junta Municipal, recientemente instalada, no puede desarrollarse por carencia deficiente.

Los q' fueron asignados, no pueden ingresar á su tesoro porque la junta de Chayanta se ha reunido a su entrega. Un señor Barriga q' corría con dichos fondos se ha Ingado co otros de ellos, habiendo la resultante malversados.

Esta visto q' en las provincias, los fondos municipales, están a merced de q' quien los quiera ocupar."

COCHABAMBA

La prensa de esta ciudad, publica el siguiente certificado de bautismo del señor Mariano Baptista:

Doctor Indalecio Coca, cura interino de la parroquia de San Bartolomé de Morochata, &

rido libro, al que en caso necesario me remito.

Morochata, abril 6 de 1907.
INDALECIO COCA.

Ha comenzado con actividad la reparación de los caminos.

La vigilancia de los trabajos está encargada al señor intendente, don Rodolfo Montenegro, quien, con raro empeño, ha activado los trabajos con resultados satisfactorios que beneficiarán positivamente al comercio y los particulares.

Sa ha establecido una cuenta policial sucesaria servida por un inspector y dos celadores y en una amplia y de buenas condiciones.

La prefectura ha manifestado al gobierno, la necesidad urgente de adquirir El Río, extensa y hermosa finca situada en Calacata, para fundar en ella una quinta normal.

La prensa trae los siguientes detalles de un atentado del que dió ya noticia nuestra sección telegráfica:

"El comandante Manuel Rico, ha sido víctima de un atentado burbujo consumido en altashoras de la noche.

A horas 2 de la mañana, cuando la familia del señor Rico dormía tranquilamente en la casa que ocupa, sita en la calle San Juan de Dios, frente al templo de este nombre, se oyó la detonación de un tiro de dinamita, arreando al balcón por una mano criminal, sin que hasta este momento se desvelara el autor.

Los efectos de la explosión, han sido de considerables; desprendiendo parte del balcón y averiada la pared.

El enlace del señor José Rodríguez con la señorita Etevina Rivas, ha sido suspendido para el 28 de los corrientes.

Peña de muerte

Ejecución del reo Emilio Dubois en Valparaíso

Detalles completos

Correspondencia especial para El Comercio de Bolivia.

VALPARAISO, DICIEMBRE 26 de 1907.

Señor Director:

Vengo a presentarle lo obligatorio de que no se pierda mi narración periodística, me traslado a este punto para presentar un acto por el que siento, marcadamente repugnante, pero del cual forzosamente debía ser testigo para hacer una relación de lo sucedido. Se trataba de la ejecución del reo Emilio Dubois que estaba destinada para la mañana de hoy.

A mi llegada a Valparaíso ayer cediendo a los impulsos de curiosidad, mi primer pensamiento era dirigirme a la cárcel, donde de pronto gracias a un permiso especial que me concedió el señor Lois, administrador del establecimiento. Atravesando por las distintas secciones de esa casi cerrada y guillotinada por un muro de la cárcel, llegó hasta la celda del sacerdote que estaba a punto de morir.

En la noche anterior a la ejecución, el sacerdote se había quedado en la celda de su hermano, el sacerdote Francisco Béjar, y éste le había permitido permanecer allí, pese a las protestas de los celadores.

Al amanecer de hoy se presentó en la celda del sacerdote Francisco Béjar, y éste le había permitido permanecer allí, pese a las protestas de los celadores.

El sacerdote se había quedado en la celda de su hermano, el sacerdote Francisco Béjar, y éste le había permitido permanecer allí, pese a las protestas de los celadores.

El sacerdote se había quedado en la celda de su hermano, el sacerdote Francisco Béjar, y éste le había permitido permanecer allí, pese a las protestas de los celadores.

El sacerdote se había quedado en la celda de su hermano, el sacerdote Francisco Béjar, y éste le había permitido permanecer allí, pese a las protestas de los celadores.

diálogo que se entabla entre el reo y su mujer.

Dubois, con una serenidad increíble exhortaba a su mujer a la resignación y la reconciliación que junto con abandonar a Chile para dirigirse a Colombia, traía de la Moralea, se esmeraría en la educación de su hijo, a fin de hacer de él un hombre útil para su madre y ante la sociedad. Para el efecto, le entregaba la cantidad de mil pesos que el reo había reunido en la prisión, avisándole además que como producto de una suscripción popular la sociedad mancomunada de obras de Valparaíso debía entregar otra cantidad igual.

Como aquella escena se prolongaba y sabía yo que el reo a quienes le hablaban no hacía otra cosa que responder protestando su inocencia, abriendo aquél recinto en busca de un más profundo, presumiendo el de la calda del sentenciado, parecía oprimirme los pulmones.

Hablando con el señor Lois y recordando con él los reparticiones de la cárcel supe que en el día numerosos religiosos, tanto católicos como protestantes le habían ofrecido al reo auxilios espirituales, los mismos que éste les rechazó, manifestando sin cristo en Dios, pero negando la comunión de sus actos en vida ni ningún mortal.

—Yo soy un mártir—había dicho Dubois—soy una víctima de la injusticia humana y como tal sólo a Dios lo reconozco el derecho de juzgarme.

Los lectores de este diario conocen de sobra la personalidad de Dubois—soy una víctima de la injusticia humana y como tal sólo a Dios lo reconozco el derecho de juzgarme.

Dos celadores ordenaron el arresto de la tropa. Se formó un cuadro cerca del banquillo, cerrado por dos jardines con las mallas que formaban el rincón en que estaba aquél y por los otros dos con tropas. Desde la puerta de entrada al patio, hasta el banquillo, se formó una calle también con tropa, por en medio de la cual debía cruzar el reo. Y los espectadores se colocaron detrás de los solados, rozándose con éstos y atrayéndolos todos para no perder una buena colocación obtenida, o encontrando mejor.

El público estaba ávido, ansioso, aunque en medio de profunda tristeza y amargura faltaba el momento supremo. Yo vi que el reo podría mantenerse en la cuerda, que por premiar el acto de la ejecución, se trataba de su muerte.

En vista de estos circunstancias, al reo no le quedó más que una caminata que esperar el cumplimiento de la fatal y terrible sentencia. Y Dubois esforzó el tremendo momento, resignado, cuando la lectura de su sentencia se sumergió en el agujero en lo más mínimo, viendo pruebas de una sermón, rayana en el cinismo. Ni un quejido ni un más leve contratiempo en el rostro, nada absolutamente indicaba que este hombre se sentía ante la terrible resolución de la justicia chilena. Por el contrario, el genio buril y decidido que siempre hizo mérito en prisión no le abandonaron un solo instante, ni en los momentos más solemnes en aquellos en que se le decía que con la conclusión de su vida iba a espesar la comisión de los crímenes, que se le imputaban. Estaba en su sano juicio? Sufrió alguna alteración en sus facultades psíquicas? Sobre estas preguntas nadie podía dar una respuesta en definitiva. Pero el hecho es que se trataba de un individuo anormal ó de uno de esos seres degenerados de que habla Lombroso. Luego venimos hasta que punto este individuo se dejó llevar por una calma verdaderamente increíble.

Al entrar se sorprendió de ver tanta gente, (pues en ese momento pasaron de 350 los espectadores) y volviendo la cara hacia el sacerdote, y diciendo que era su último adiós.

—Tanta gente para verme morir....—parece que estuvieron en los tiempos de Nerón.... Y siguió avanzando con paso seguro, su rostro sereno, con su tranquilidad habitual y chapando con fruición su cigarrillo.

Vestía pantalón, chaleco y vestón de color oscuro, no llevaba en su corbata; iba descubierto.

Llegó hasta el banquillo y preguntó al sacerdote si era allí el sitio como se le contestaría afirmativamente, se sentó lo más cómodo que pudo y aclaró astrás la espalda.

Llegó hasta el reo, el receptor de su sacerdote Francisco Nabor Béjar y mientras al otro lado, muy cerca del reo, un guardia vigilaba sus menores ademanes, aquél comenzó la lectura de la ejecución.

En el camino me encontré con algunos periodistas que también dirigían a la cárcel y naturalmente nuestra conversación recayó sobre el asunto que nos llevaba a un mismo destino. Uno de los periodistas era completamente partidario de la pena de muerte, mientras que los demás opinando en contrario, nos entrevistábamos en la travesía a la tarea de impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial.

Y dijo: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

Y agregó: "Público aquí dispuesto a impugnar sus ideas al respecto manifestándole que la pena de muerte, considerada así, era un completo y lamentable error judicial."

M. Leymarie, que guardó una mucha de su cabellera, me ha hablado con frecuencia, en términos líricos de su belleza sobre natural.

El medium miss Florence se quedó débilmente a todas las reuniones y durante los tres años, más tarde.

Entonces joven, ágil y estaban secundada por su hermana, Crookes creyó haberse probado y poder demostrar a los demás, que Katie no era Florence. Ante todo, aquello se exhibió á la vez que ésta, en la biblioteca del salón; luego Crookes se hizo fotografiar ya con una, ya con otra, habiendo cubierto á las dos con un traje igual. Ni la estatura ni los rasgos eran los mismos; Florence no era más que una niña Katie era una verdadera mujer.

La despedida del espíritu fué desgarradora. Crookes la ha referido con su lenguaje seco de experimentador. La India se había acostumbrado a aquella vida suave en el seno de una familia inglesa, entre lindos niños, admirada por los sabios y los curiosos. Pero estaba fijada la época de volver á las finas playas de lo invisible. Una noche, delante de Crookes, se inclinó sobre el medium dormido, y dijo: "Despierte, Florence, ahora es preciso que la deje". Florence prorrumpió en llanto, y Katie desapareció mientras Crookes sostenía en sus brazos al medium inanimado.

Por desgracia, para la autenticidad de las fantasmas materiales, miss Florence Cook, hoy Mrs. Corner, no br desaparecido como Katie King, y continúa ejerciendo su oficio con cinismo. Hace unos años, naciéndome en Londres y con vivo deseo de esconder á fondo este milagroso anécdota, fué á Battersea Park y llamó la puerta del medium. ¿Quién me abrió? Katie King en persona. ¡Ah! la reconoció bien en las fotografías de este fantasma que se publicaron en las cinco partes del mundo. Me quedé confundido. "So la hermana de Mrs. Corner", me dijo la joven inglesa y me llevó ante la persona que yo deseaba tanto conocer. Mrs. Corner estuvo muy amable, no tenía más que un defecto, y era que oía terriblemente de whisky, su bebida favorita. Me invitó a asistir aquella misma noche, en otro barrio de Londres, a una sesión que daba. "Verá, insté también á Katie King", me dijo. "Ay la vi.... por la modesta suma de doce chelines.

Tomé nota de aquella sesión en un diario íntimo que escribía entonces; fué una de las grandes desilusiones de mi vida. Bajó la de Crookes, había creído en Katie King y vistiéndose con el mismo medium es la más ridícula experienta. Desde luego, en la casa de dudosos aspecto á donde me condujo Mrs. Corner, todo me dió la impresión de esa treta y de la burla. Yo fui quien amarrié primero al medium y tan sólidamente que nada se pudo producir. Entonces comencé á comprender, bosquejé nudos rudimentarios, fáciles de desatar, y los fenómenos se realizaron al punto. Del gabinete donde aparentemente quedaba el medium, sentado y amarrado, sañeron rostros bajo telos, luego una forma que avanzó por la sala saltando con entusiasmo cándido por los concurrentes. Era Katie King. Se me acercó y reconoció á pesar de la penumbra, no sólo el rostro de Mrs. Corner, sino su aliento cargado de whisky... No cabía la menor duda.

Otro fantasma en cierto modo elástico en la historia de lo maravilloso es Abdallah. Cuelo el medium Eglington, el profesor Aksakow obtuvo en San Petersburgo, y en Londres la "materialización" de Abdallah. Era un oriental, barbudo también, vestido de blanco, muy robusto y de una belleza viril; sobrepunía en fuerza y estatura al menudo Eglington su medium, su padre "astral". El profesor Aksakow nos ha descrito la operación dolorosa.

Al principio flotaba un objeto convulsivamente en la cadera de Eglington; hubiérase creído que era un pañuelo de bolísono blanco; poco á poco el "pañuelo" fué creciendo, como una columna de vapor, hasta que se delineó en una forma precisa que, habiendo roto su vínculo con Eglington, daba la mano á los concurrentes y dejaba como recuerdo un lirio. Al desaparecer, devolvió progresivamente la vida al medium.

Aksakow fotografió á Abdallah y su medium en la oscuridad completa, en pleno día, á la luz del magnesio. Dos de esas fotografías estaban poder de la Editorial Secretary, de Leipzig. Esto pasaba en 1885-1886.

No he visto nunca á Eglington quien, después de haber hecho fortuna, tiró el buen gusto de retirarse al campo. En cuanto al

fantasma Abdallah, comprobé con documentos fotográficos que usa de barba postiza como un cómico. La sirvienta de Eglington según lo que contaba el pintor James Tissot, sabía mucho de sus "materializaciones". Pronto formó una opinión definitiva sobre la capacidad de controlar de Aksakow. Este excelente profesor con quien estuve á su paso por París, poco antes de su muerte, padecía de una enfermedad de la vista que le daba, así como su credulidad de partidario del espiritismo, una indulgencia insonable para los fantasmales.

Nápoles ha producido á la Sa-rah Bernhardt de los mediums, á Eusebio Paladino. He experimentado los "poderes" misteriosos de esta astuta italiana. No solo tiene conocimientos de similladora, siendo hija de un "venditore" de Nápoles, que fabricaba objetos de prestidigitación, sino que, aluciñada, propaga la alucinación y contagia las ilusiones y lo mágico. He pasado cerca de ella horas extrañas en que el mundo exterior parecía regido por los caprichos de un demonio malicioso.

El prestidigitador Maggendino, "descubrió" en Londres y desde entonces, se soterra ó no se presta sino por precios fabulosos á practicar experimentos á que solo son convocados loscuriosos. Ella sostiene que reúne junto a sí al Hon King, el hermano de Katie King, conoce la respiración. Era un aparcido francote, de mucha fogaedad, que usaba albornoz y juraba como un granadero.

Mis tratos con los "espíritus materiales" me han apartado por completo de semejante género de prodigios. No colozo superstición más miserable y baja; si el misterio no tuviese otros ubismos y recursos infinitos, me habría curado violentamente dentro, como de una neurosis vulgar e insosportable.

JULES BOIS.

Dia Social

El baile.

Por los arreglos que se hacen en los salones del "Club", la pro fusión de luces y de flores, y sobre todo por la selecta concurrencia, la fiesta de esta noche promete no desmerecer en nada á los grandes bailes, que en otras ocasiones se han dado en el principal de nuestros centros sociales.

No dudamos que el amable anfitrión, quedará satisfecho con el éxito de la hermosa fiesta que ofrece, y la distinguida concurrencia, agraciada al señor Ferreccio, por la exquisita gabardina que ha tenido con nuestro mundo social.

Ponemos á continuación, la nómica de los caballeros que han sido designados para recibir á las damas y acompañarlas hasta los salones; señores: Juan Muñoz del Prado, señora de J. G. Villanueva.

Señor José G. Villanueva, señora de M. Ca... años, señor Martín Adrián, señora de L. Villa- muña.

Señor Salomón Alexánder, señora de Armas, señor Juan Tor... señora Pierce Hope.

Señor Héctor Sanjinés, señora de Carlos Jordán y Rosas, señor Julio C. Valdés, señora de Víctor Minayo y Reyes.

Señor Manuel Veintemillas, señora de Héctor Sanjinés, señor Manuel de Zavaleta, señora de Cárlas de Villegas.

Señor Alberto Zelaya, señora de Mariaca Pando, señor Jorge de Reyes, señora Tula Rada.

Señor Arturo Gutiérrez L., señora de Héctor Zavaleta, señor Heberto Gutiérrez L. P., señora de Wolters.

Señor Germán Lopera, señora de Cariaga Lanza, señor Adolfo Ciales, señora de Jackson.

Los funerales de ayer

tízquez y Enriqueta de Santa Cruz, quienes juntamente con la señora Edelmira de Pinilla han tenido la habilidad de representar á la señora Ferreccio que está en Europa.

Los costados de ambos salones, estarán ocupados por las siguientes parejas.

PRIMER SALÓN

Señor Manuel V. Ballivian, señor de Capriles, señor José S. Quinteros, señora Juana B. Ballivian.

Señor Heriberto Gutiérrez, señor de Ventura Farfán, señor Manuel J. Vega, señora de M. V. Ballivian.

Señor Ventura Farfán, señora Enriqueta de Carriga, señor Luis Gutiérrez, señora de T. O'Connor d'Arlach.

Señor Luis Sainz, señora de Alfredo Ascariz, señor José Carrasco, señora Belke.

Señor Néstor Cueto V., señora de Arturo Gutiérrez L., señor Dario Gutiérrez, señora de Zavala.

Señor Oscar de Santa Cruz, señor de Harrison, señor Carlos Torrico, señora Sara V. de Gutiérrez.

Señor Jorge Harrison, señora de Carlos Núñez del Prado, señor Tomás O'Connors d'Arlach, señora de H. Ormachea.

Señor José González Quint, señora Rosa Z. v. de Náez del Prado, señor Luis F. Jemio, señora de González Quint.

Señor Carlos Flores Quintela, señora de Jorge Ballivian, señor Adolfo Ortega, señora de Veintemillas.

Señor José Sainz, señora de Crespo, señor Manuel Crespo, señora de Darío Gutiérrez.

Señor César Reyes Ortiz, señora de David Ascariz, señor Ángel M. del Solar, señora de Martínez Adrián.

Señor Abel Reyes Ortiz, señora de David Eduardo, señor Ernesto Cariaga Lanza, señora de C. Flores Quintela.

SEGUNDO SALÓN

Señor David Ascarrunz, señora de Monel Cusicanqui, señor Ernesto García L., señora de Alberto Zelaya.

Señor Miguel Elgiera, señora de César Reyes Ortiz, señor Cárolas A. Calle, señora de Farfán Flores.

Señor Emilio Balde, señora Mercedes C. V. de Carbajal, señor Manuel Cusicanqui, señora de Pérez López.

Señor Juan W. Chacón, señora de Julio Flores, señor Carlos Núñez del Prado, señora de J. G. Villanueva.

Señor José G. Villanueva, señora de M. Ca... años, señor Martín Adrián, señora de L. Villa-muña.

Señor Salomón Alexánder, señora de Armas, señor Juan Tor... señora Pierce Hope.

Señor Militiades Armas, señora Benigna P. de Garza, señor Héctor Ormachea, señora de Germán Lopera.

Señor Celso Lugones, señora de Luis Poza L., señor José P. Echaurre, señora de J. G. Romero.

Señor Eudoro de las Muñecas, señora de Abel Reyes Ortiz, señor José Montes, señora de Santiago Aramayo.

Señor Héctor Sanjinés, señora de Carlos Jordán y Rosas, señor Julio C. Valdés, señora de Víctor Minayo y Reyes.

Señor Manuel Veintemillas, señora de Héctor Sanjinés, señor Manuel de Zavaleta, señora de Cárlas de Villegas.

Señor Alberto Zelaya, señora de Mariaca Pando, señor Jorge de Reyes, señora Tula Rada.

Señor Arturo Gutiérrez L., señora de Héctor Zavaleta, señor Heberto Gutiérrez L. P., señora de Wolters.

Señor Germán Lopera, señora de Cariaga Lanza, señor Adolfo Ciales, señora de Jackson.

Con selecta y numerosa concu-

rencia, entre la que notamos á S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Estado, señores Saracho, Quinteros y Ballivian, al prefecto del Departamento General Prudencio, á varios Senadores y Diputados Nacionales, algunos ediles de esta ciudad, al clero regular y secular presidido por S. S. Ilustrísimo el Obispo de la Diócesis, y á distinguídos personajes y señoras de nuestra alta sociedad, tuvieron lugar en la mañana de ayer los solemnes oficios fúnebres por el eterno descanso del que fué doctor Mariano Baptista, ex-presidente de la República.

La ceremonia se llevó á cabo en el templo de la Compañía de Jesús, que severamente evitado y eu cuya nave central se levantaba un inioso catafalco se ofició el señor Dean del Coro Catedralicio de la ciudad de Cochabamba doctor Aniceto Alva Vallejo, y después de la misa el Ilustrísimo Obispo Armenta en traje de oficio pontifical rezó el responso de estilo.

Una bien escogida orquesta acompañó con selecta música los funerales, á la memoria del exento.

Matrimonio

Hoy en la mañana se realizará el matrimonio del señor Elías Medina Iturralde con la señorita Hercilia Ruiz.

Por motivo del duelo la ceremonia nupcial revistirá carácter futurno.

Ministro de Francia

Ayer emprendió viaje á su patria ex Ministro Residente de Francia, barón Rousseaux.

Viaja por la vía de Mollendo.

Canonigo Penitenciario

El canonigo prevendado doctor Angel Domingo Allián ha sido ascendido por el Supremo Gobierno á Canonigo Penitenciario del coro catedralicio de La Paz.

La elección ha sido recibida con aplauso.

Viñeros

Hoy vuelve á esta, después de una permanencia de dos meses en Mollendo la señora Julis Benigna de Vidal.

Regresó del campo el señor Gerardo Zalles.

Llega hoy, con su esposa, el señor J. Minor Gainsborg, Secretario de nuestra Agencia Aduanera en Mollendo.

Regresó ayer á Mollendo Mr. Townsend Superintendente de los ferrocarriles del Sur del Perú.

Defunción

Ha fallecido la señora Juana Q. v. de Camberos.

Sus restos serán trasladados hoy á 9. a.m. al Cementerio Público.

Crespo & Gutiérrez Guerra

Cotización del día

Venta

se Lóndres.....	90 d/v	19 9/16
" París.....	id	2 0/5%
" Hamburg.....	id	1 67
" Madrid.....	id	2 20
New York á la vista.....	%	262
Buenos Aires id.....	%	12
Lima.....	id	125 1/4
" Arequipa.....	id	125
Mollendo id.....	id	125 1/4
" id 15 d/v	%	124 1/4
Santiago, á la vista.....	%	68
Valparaíso.....	%	68
Antofagasta.....	%	68
Iquique.....	%	68

Acuerdos Banco Nacional de Bolivia.....Bs. 170

" Crédito Hipotecario de Bolivia....."	250
" Banco Industrial....."	145
" Banco Agrícola....."	135
" Compañía de Seguros «Bolivia»....."	25
Letras. Crédito Hipotecario de Bolivia....."	109
Bonos de Compensación Militar.....	% 100
" oro sellado.....	% 12 50
Soles plata sellada.....	" 125
Giros telegráficos: convenicional.....	

Se reciben depósitos á la vista con el interés de 5% anual, y dando en garantía Letras Hipotecarias ó acciones de los diferentes Bancos.

La Paz, abril 18 de 1907.

Finca de puna

Se desea tomar en arriendo.

Diríjase a Armando Chirivales.

S. v. 1908

Con selecta y numerosa concu-

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

OTOÑO

Sábado 20.—Stas. Inés, Crisoforo y Sulpicio mrs.

BOTICA DE TURNO

Para la 1^a quincena la Botica "Boliviana" calle de Ayacucho.

De Viacha

Hemos recibido la siguiente carta:

"Si el Congreso hizo un beneficio á la crear una intendencia para esta ciudad, el Supremo Gobierno, ha procedido con verdadero acierto encomendando este cargo al comandante señor José Mené-

vez. Se destruirán las planchas de acero y piedras en las que se encontraban grabados dichos billetes, y se iniciarán varios pliegos de los mismos que existen en el proceso.

Se utilizarán así mismo, las presas y más tierras depositadas en el río antrópico.

Pensionado á Europa

En atención á los buenos informes recibidos de la República de Chile, referentes al pensionado señor Humberto O. Beltran, enviado por el Supremo Gobierno á estudiar escultura, se ha resuelto trasladarlo á la Academia de Bellas Artes de Florencia, (Italia), donde continuará sus estudios, bajo la vigilancia del Instituto Salesiano.

De aquí y de allí

CONFERENCIA DE LA CRUZ ROJA.

El rey de Inglaterra, queriendo dar más explendor á la conferencia internacional de la Cruz Roja que debe verificarse en este año en Londres, bajo la presidencia del Barón de Rothschild, ha decidido asistir á la sesión inaugural de esta conferencia, que revisará gran importancia por el hecho de discutirse en ella la revisión del convenio de Ginebra, firmada hace algunos meses por M. Rey y los demás representantes extranjeros acreditados en Berlín.

La sociedad francesa de socios á heridos militares, la Unión de Mujeres de Francia y la Asociación de Damas francesas han delegado su representación en las más altas personalidades de sus comités, para que figuren en dicha conferencia.

También asistirán á ella, como delegados de todas las instituciones de la Cruz Roja extranjeras, los presidentes y altas personalidades de la Asociación Internacional.

CONGRESO DE EDITORES

La Comisión Internacional del congreso de Editores, reunida en Berlín, aceptando una invitación que previamente había hecho la Asociación de la Librería de España, ha acordado que la sexta sesión del Congreso Internacional de Editores se celebre en Madrid, en mayo ó junio de 1908.

Las cinco sesiones anteriores se efectuaron desde 1860 hasta 1900 en París, Bruselas, Londres Leipzig y Milán. La de 1908 será importante porque en ella, entre otros asuntos, se tratará de garantizar y favorecer los intereses de los editores, libreros y expendedores de libros, de partidas musicales, de trabajos fotográficos y de otras obras artísticas, y porque á ella concursarán numerosos representantes de Europa y de América.

LA POBLACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

La última publicación de la Oficina de estadística, anuncia que la población de los Estados Unidos alcanzó el 31 de diciembre de 1906, á 83,941,510 habitantes, esto es, sin contar las posesiones de Alaska, Filipinas y otras posesiones insulares, que 9,240,750 habitantes.

En 1906 la población continental de los Estados Unidos aumentó en 1,307,315 habitantes.

La ciudad de Nueva York tiene actualmente 4,113,043 habitantes: Chicago 2,049,850; Philadelphia 1,441,735; San Luis 649,230.

Ojo ojo

Se desea arrendar corral que tenga algunas habitaciones y agua corriente. Ofrecerá 15 v. 1993

AVISOS NUEVOS ESTRENO

Para la noche del baile ofrecido por el señor Ferreiro, la empresa de coches de alquiler llamada

"La Rápida"

estrenará seis elegantes coches Victoria, con librea que los ofrece al público asistente.

Los pedidos se harán anticipadamente en la Botica de los Incas hasta el sábado en la tarde.

Precios convencionales

La Paz, 18 de abril de 1907.

Prevención

Bernalé Aguilar, no puede vender, hipotecar y comprometer de ningún modo, ni por ningún contrato, la propiedad de una pequeña huerta llamada Chorocollo, ubicada en el cantón Mecapaca, provincia del Cercado, por no ser suya, sino de la exclusiva pertenencia de mi esposa Susana Marín; siendo nula y de ningún valor la escritura de venta otorgada por Manuela Tapia a su favor, hallándose hoy en día en juzgado ese contrato.

Para evitarles de pleitos á los incisatos que quisieran entrar en negociaciones acerca de aquella propiedad, hago la presente preventiva oportuna.

La Paz, 19 de abril de 1907.
NICANOR JÁUREGUIL

Aviso urgente

Mariano Rada, comerciante de la plaza de Achacachi, por tener que suspender mis negocios, participo á todos mis acreedores de dicha plaza y de Sorata, se sirvan cancelar sus cuentas pendientes, en el término de 25 días contados desde la presente fecha.

Pasado este término, me veré obligado á publicar sus nombres por la prensa, sin perjuicio de tomar las vías ejecutivas.

La Paz, 20 de abril de 1907.

15 v. 1907

Operario peluquero

Se necesita uno en la peluquería Gusto y Elegancia, Calle Yanaconcha N° 63, se paga buen sueldo ó el 50 % sobre su ganancia.

VICENTE M. RODRÍGUEZ.

S.v. 1993

Dr. Guillermo Weise

Cirujano Dentista

De regreso de Europa, ofrece sus servicios profesionales con los últimos adelantos y novedades de la ciencia.

Calle Evaristo Valle N° 3, sobre el puente Concebidas, Avenida Montes.

3 m. A. 20

En Alquiler

En la calle Oruro N° 100, junta á la casa del señor Donato Lanza y L., se alquilan 6 piezas amuebladas con lujo, conveniente por el alquiler, con Juan Collao F.

10 v. 1907

Mesa inscriptora

DE CIUDADANOS

Se pone en conocimiento del público, que la mesa inscriptora de Ciudadanos, funciona todos los días en el local de la Prefectura del Departamento, de h. 8 y 30 á 11 y 30 a.m., debiendo clausurar sus funciones el día 30 del corriente.

LOS SECRETARIOS.

10 v. 1907

UN HECHO

Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, contestando á las exigencias de la higiene, los Dentríticos Carmén (Elixir-Pasta) dan la blanqueza de los dientes sin alteración ni gasto del esmalte, aseguran la antisepsia de la boca la pureza y la frescura del aliento.

Ensáyelos una vez adoptarlos para siempre.

"Fosfatina Falles"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que adiestran y durante el período de crecimiento.

AVISO IMPORTANTE—Este falso de cada que entra en la composición de la "Fosfatina Falles" está preparado conforme á un procedimiento especial y con sparatos especiales, siendo por lo tanto muy diferente del que se encuentra en el comercio. Desconfíe de las falsificaciones émitas.

"Fosfatina Falles"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que adiestran y durante el período de crecimiento.

AVISO IMPORTANTE—Este

Ornamentos de Iglesia

El suscrito, encarga de llegar á esta capital, habiendo traído un nuevo surtido de ornamentos de iglesia, que lo ofrece á su distinguida clientela, y es el siguiente:

SEDERIA
Ternos de dalmáticas de todos los colores.
Capas de coro de todos los colores.
Almazas bordadas.
Frontales de altar bordados.
Palios de seis barrillas para procesiones.
Singulos de seda y galones de seda.

METAL Y PLATA

Custodias, cáliz, vinajeras, copones, acetas, campanillas, incensarios, cestilleros de luce, cruz alta y círiales, candelabros varas lucas, sacras con sus marcos de metal, apagadores para velas, candeleros varios tamaños, planchas para hacer estíos, etc., etc.

Calle Illimani N° 20, en los altos de la casa del señor Zapata, una cuadra de la plaza principal. La Paz, 15 de abril de 1907.

BLAS ORRICO.
Gobierno Eclesiástico J. H. S. Diócesis de N. S. de La Paz, á diciembre de 1906.

Por la presente autorizamos á todos los señores sacerdotes, de la Diócesis y ecónomos, para que puedan comprar del señor don Blas Orrico, todos los objetos del culto que fueren necesarios para sus iglesias ó capillas, sirviendo esta autorización para hacer uso de fondos de fibra.

La Paz, 18 de diciembre de 1906
JOSÉ BAYÍA.

1 m. A. 17

Sociedad de Propietarios de Yungas e Inquisivi

NUEVA CONVOCATORIA

No habiéndose reunido el quorum requerido por los estatutos, se convoca nuevamente á los señores propietarios á la junta general que conformemente al artículo 11 tendrá lugar el día jueves 25 del corriente, á las 1 p.m., en la oficina de la sociedad, calle del Comercio N° 19.

La Paz, 15 de abril de 1907.
EL SECRETARIO.

8 v. 1989

Nuevo Matadero

SARDÓN HINOS.
Se vende carne de vaca de 1 calidad á los siguientes precios:

La arroba..... Bs. 5
" Zarroba..... 2.50
" libra..... 20

El servicio para familias, se hace en las mejores condiciones y también se establecen libretas á pago semanal.

Local de venta, en el tambo de Quirquincho.

6 v. 1989

A los deudores del maestro Hurtado

Con el poder respectivo de la villa, doña Jesús V. de Hurtado, ruego á los deudores de la sastrería Central de Sandalo Hurtado, que arreglen sus cuentas en el plazo de término de un mes; vencido el cual, me veré en la situación de demandarlos ante la Policía, que tiene competencia para conocer contratos con los testigos.

La Paz, 12 de marzo de 1907.

FELIPE BARRÓN.

1 m. M. 13

Importante establecimiento

Desde la feria ofrecemos animales en venta y flete para sillín y coches.

Además, hacemos pedidos de caballos de carreras y paseo, de raza, inglesa y chilenos; para el efecto contamos con agentes en Chile. Actualmente se constituye una espaciosa caballeriza que por sus condiciones de comodidad y limpieza ha de ser una instalación modelo en la localidad.

Verse con Miguel del Castillo y Máximo Calderón Jiménez, en el local propio, situado al pie de la garita de Potosí.

LA EMPRESA.

Se compra cevada en grano y versa por cantidad.

8 v. 1992

Trabajos técnicos

El suscrito se encarga de hacer cálculos, presupuestos y dibujos perfectos de toda clase de construcciones y edificios.

Trabajos, mediciones y nivelaciones de caminos, puentes, canales, terrenos, pueblos, jardines, parques y ferrocarriles con dibujos topográficos y elegantes.

Ejecuta también trabajos para agricultura y industria.

Acreditan la bondad y excelencia de su trabajo treinta años de práctica durante los cuales ejerció la profesión en las Repúblicas de Chile y Argentina.

La Paz, calle Indaburu N° 3.

JUAN VOLBERTO STOLLE.

Ingeniero Civil y Arquitecto

Bufete

Durante mi ausencia, de esta ciudad, quedo encargado de la dirección de mi bufete, el Dr. J. Armando Méndez, con quien trabajo en sociedad.

Para mis negocios particulares, he conferido poder general á dicho señor, en primer lugar y al señor Tomás M. Elío en su defecto.

La Paz, 9 de abril de 1907.
WALTER A. MENDEZ.
Abogado.

1 m. A. 11

Acciones de la Empresa Hidro-Electrica

Se compran á la par. En esta imprenta se durá razón.

15 v. 1907

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Uquidi, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906.

FRANCISCO R. FLORIS.

1 m. D. 28

Vendo

Cobachá en berza puesta en Villa, Corocoro La Paz ó proximidades. Referencias, casa Puramundi, Alameda.

FRANCISCO TAMAYO.

15 v. 1907

Dentista

CARLOS A. HERRERA M.
Graduado en las universidades de Chile y La Paz [Bolivia].

Chirimón, Esquina Socoturay, antes local del doctor Weiss.

3 m. M. 3

Ají amarillo y colorado

de primera calidad y del valle de Tambo.

vende por mayor y menor, en la calle del Recreo, Nos. 101 y 103, frente al colegio de los S.S. Corazones.

Los pedidos de fumar, se atienden con toda puntualidad.

RICARDO PASTOR.

1 m. M. 13

Crédito Hipotecario de Bolivia

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores Actionistas á la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes 25 de los corrientes ás horas 1 y media en el local del Banco, con el objeto de considerar la cumplimentación del Art. 104 de los Estatutos sociales.

La Paz, 6 de abril de 1907.

ENRIQUE GARCÍA P.

Administrador.

15 v. 1907

Mulas

Un sábado ó domingo próximo, trávense hoy bien ás en la calle del Recreo, Nos. 101 y 103, Lugar de venta, la Garita, 21, 150.

Los aficionados hay que traerán sus boletos, especialmente nómadas, de la feria.

La Paz, 18 de abril de 1907.

EL COMERCIO DE BOLIVIA

15 v. 1907

El Comercio de Bolivia

Dirección Telegráfica: "Cobolivía" — Oficina: Loma 106.

Casilla de Correos 215.

Teléfono 44.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Pago anticipado

ESTRENO DE LA SUSCRIPCION PUEDE SER EN EL MISMO DIA.

15 v. 1907

Ferrocarril de Guayaquil

a La Paz

Se previene al público en general, que deben comprar sus boletos en las boleterías de las estaciones, pues si no lo hacen y se embarcan sin sus respectivos boletos, tendrán que pagar el pasaje más, el 25 % del valor de su boleto. Esta disposición se pondrá en vigencia desde el 1.º de abril próximo.

La Paz, 27 de marzo de 1907.

LA ADMINISTRACION.

1 m. M. 27

Manuel T. Orellana

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales al público, defiende gratis, á las personas pobres, con la sola condición de constituir un procurador instruido y espaldado.

Además compra toda clase de folletos nacionales, antiguos y modernos, desde el año 1870 al 1887 inclusive.

Nueva Paz, calle Mamoré N° 1.

1 m. A. 5

Modista de sombreros

Hace y reforma todo clase de os mimbres.

Chirimón 76, altos.

15 v. 1907

El Vino Rabot

Es eminentemente tónico y aperitivo. Su influencia estimula sobre las vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente á la erradicación de las enfermedades en general, de la anemia en particular.

Se encuentra en todas las farmacias.

15 v. 1907

Tom. Caluro, Bronquitis

PASTA Y JARABE DE NAFLA

DELANGRENIER

75 REALES DE BUEN ESTO

15 v. 1907

Lubitz Pianos

Los Lubitz pianos, armónicas y órganos para conciertos son los mejores que disfrutan en todas partes una grande reputación universal.

Los Lubitz pianos son de la universidad y acreditada Fábrica Lubitz, Berlín, única en Bolivia.

Muestras y catálogos pueden verse en su Manufactura de ornamentos y paramentos de Iglesia, calle Marullo, N° 54.

Se encarga de poner en esta plazza.

Luis VILLAFÁN.

2 m. Abril 8

Finca de Yungas

Vendo preciosos y productiva finca de Yungas: referencias: Alamedia, casilla Durandea.

FRANZ TAMAYO.

15 v. 1907

Actualidades

Revista ilustrada, científica, política, literaria y social.

Se publica el 1.º y 15.º de cada mes, en número de ejemplares a que no ha llegado ninguna revista de su género en el país.

Registra el privilegio de los mejores escritores nacionales y extranjeros, y fotografías nítidamente impresas.

Propietario y director: J. de Rodríguez V.

SUSCRIPCIONES

Por un mes..... Bs. 0.78

“ trimestre 2

“ semestre 3.80

“ año 7.50

“ número sueltos 0.40

De venta en las librerías de Matriz, Lakerman y J. García.

La correspondencia y reclamos de suscriptores se dirigen a la redacción.

En la redacción se publican anuncios y avisos.

Se reciben anuncios, para su publicación, en excelentes condiciones.

15 v. 1907

Acaba de recibir:

Paño fino para billares.

Cintas para máquinas de escribir "UNDERWOOD". Bs. 3 c/u.

Bolas de marfil para billar.

Papeles carbónicos

Utiles y materiales fotográficos

ACEITE PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR, SILLONES GIRATORIOS

PERFORADORAS PARA CHEQUES

15 v. 1907

Acaba de Llegar

Vestidos para bailes

Hermoso surtido en vestidos de gasa, crespón y terciopelo

Vestidos a media confección

SALIDAS DE BAILE

Pedro 2º Ardiles.

Calle Concepción, 67, 69, 71, esquina de las Concepciones.

La Paz, 19 de marzo de 1907.

1 m. M. 21

COMPRO

Oro, brillantes y piedras preciosas

"Raffo Hermanos"

La Paz, (Bolivia)

Monza, (Italia)

Unica casa en Bolivia, premiada con medalla de plata y diploma de honor, en
EXPOSICION INTERNACIONAL DE "MILAN"

Aceptan pedidos á cualquier punto de Europa y Norte América.

Suplicamos á nuestra distinguida clientela, pašar por nuestros establecimientos

"LA REINA" Y CALLE DEL TEATRO

Para señoritas y señoritas

Vestidos de baile de última novedad, confecciones de seda y paño, blusas confeccionadas y en corte, lana, algodón y seda, ropa blanca hecha, matinés y batas, calzado de todo género, americano y francés, sombreros adornados y en fuste, guantes de hilo, y previlie, estolas de piel legítimas é imitación, dese

Para caballeros y niños

Gran surtido de casimires, sombreros de felpa, tongos y sueltos, camisas de hilo, cuellos, puños, corbatas, prendedores y gemelos, última novedad.

Ternitos para niños de todo género, sombreritos, de hule y paja, cochecitos, sillas y cujitas,

Inmensa variedad en objetos de fantasía para regalo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL

ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Comisionista

4^{to} Escritorio Calle Junín Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Almeidor - Compañía - Creusot - Châlons-Sur-Saône y Guillet & Fils - Auxerre

FRANCIA

Cañones y armazones de acero y fierro - Productos de fundición - Vigas y planchas de acero y fierro - Locomotoras - Tender - Ruedas - Ejes y resortes armados ó no

Máquinas fijas - Cables - Piezas sueltas para máquinas.

Materia! para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima - Rebozadores - Chalas -
Buques - Puertos - Munición de Guerra - Artillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

THE BOLIVIAN INCA MINING C°

Oficina central calle del Comercio N.^o. frente al Gran Hotel Aramayo Casilla N.^o. 424 Teléfono 271

Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayos

Arthur Posnansky,
Director Gerente